Nota aclaratoria

La secretaria de la Municipalidad de Santa Ana, Departamento de La Paz, por medio de la presente informa que al 31 de marzo del año 2025. La Municipalidad Santa Ana no realizo acuerdos.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz, a los 04 días del mes de abril del 2025.

Carmen Estela Sosa Argueta
Secretaria Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL
DE SANTA ANA LA PAZ

santanamuni@yahoo.es